

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210057100	Ejecutivo Singular	ANDRES FABIAN BETANCUR MARULANDA	LUZ JANETH LOPEZ TABARES	Auto pone en conocimiento Julio 26 de 2022 Auto no tiene en cuenta notificación. t.	26/07/2022		
05001400300920210060400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO HENAO NARANJO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 26 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	26/07/2022		
05001400300920210104600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VIVALTO -PH	JHON JAIRO MARQUEZ VELEZ	Auto pone en conocimiento Julio 26/22 Auto no accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante.	26/07/2022		
05001400300920210115900	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JEFERSSON STEVEN RIOS VALENCIA	Auto pone en conocimiento Julio 26 de 2022 Auto incorpora, remite providencia anterior. t.	26/07/2022		
05001400300920220033500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JENNIFER JANETH ZAPATA MONSALVE	Auto que acepta renuncia poder Julio 26 de 2022 Auto acepta renuncia poder. t.	26/07/2022		
05001400300920220034800	Ejecutivo Singular	COMERCIAL NUTRESA S.A.S.	SUPERMERCADO LA NUEVA GOMEZA	Auto termina proceso por pago Julio 26/22 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida y ordena el pago de título judicial a la sociedad demandada. Expide oficio.	26/07/2022		
05001400300920220044400	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO MENESES ZAPATA	JORGE MARIO VILLEGAS QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 26 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	26/07/2022		
05001400300920220057800	Ejecutivo Singular	WILSON DARIO CASTELLANOS MONSALVE	CIRO ANTONIO ARIAS AGUALIMPIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 26 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	26/07/2022		
05001400300920220063600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INDUSTRIAS GLOMARCA S.A.S	Auto pone en conocimiento Julio 26/22 Auto no accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante.	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220064100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOHN CARLOS ALVARES SANABRIA	Auto pone en conocimiento Julio 26 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	26/07/2022		
05001400300920220064500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA ISABEL MARIN CERON	Auto pone en conocimiento Julio 26 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	26/07/2022		
05001400300920220072800	Ejecutivo Singular	TODO BUFALA SAS	SUPERFIT SAS	Auto inadmite demanda Julio 26/22 Auto inadmite la demanda.	26/07/2022		
05001400300920220072900	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SANDRA YANETH RUA CHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 26/22 Auto libra mandamiento de pago.	26/07/2022		
05001400300920220073000	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN SENDERO DE BOSQUE VERDE PH	ADRIANA MARIA URREGO CARTAGENA	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 26/22 Auto libra mandamiento de pago.	26/07/2022		
05001400300920220073100	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	JOSE WILLIAM LONDOÑO SANCHEZ	Auto inadmite demanda Julio 26/22 Auto inadmite la solicitud.	26/07/2022		
05001400300920220073200	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	OLBER AVILEZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda Julio 26/22 Auto inadmite la solicitud.	26/07/2022		
05001400300920220073300	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE MEDELLIN	SANDRA PATRICIA CARDONA SEPULVEDA	Auto avoca conocimiento Julio 26/22 Auto avoca conocimiento del presente proceso en el estado en que se encuentra. Teniendo en cuenta que la competencia para la ejecución de las sentencias corresponde a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal conforme como lo dispone el Acuerdo PSAA-9984 de 2013, el Despacho ordena remitir el expediente a los Juzgados de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para lo de su competencia.	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)